BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216930506721
Fecha: 23-06-2021

Bogotá, D.C.

Código de dependencia 693

Señor: (a)
PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
CARRERA 20 No 63-03 SUR
Ciudad.

Asunto: Notificación Personal Resolución 103 DEL 15 DE JUNIO DE 2021
Radicación. SI ACTUA: 9519, RADICADO ORFEO 2016193880100128

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución 103 del 15 de junio 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa. **Si-Actúa No.9519, Radicado Orfeo 2016193880100128**

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico **cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co**, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

N
C.
T.C.
Fec.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCIA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP
Área de Gestión Policiva Jurídica

Proyecto: Luis Antonio Aldana Díaz/ Auxiliar de Apoyo
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui/Abogada Contratista

	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN **GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL** **DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 15 JULIO 2021

Yo Juan Ucca, identificado con cédula de ciudadanía número _____ de _____, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021693050721	Acaldia Local	propietario	Sur

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	Se llega ala direcion pero el señor de la
2. Dirección deficiente	droguería informa que notiente conocimiento
3. Rehusado	de lanotificación y dice que no recibe ni de
4. Cerrado	da el nombre se le imforma que se le entrega
5. Fallecido	al dueño de la casa y dice que no recibe nada
6. Desconocido	se le toma foto direcion y Droguería
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
X. Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Juan Uca
Firma	
No. de identificación	79965530

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.